

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 3 de Enero de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 1.116

LA COCINA GALLEGA

Los cocineros de Santiago, de ambos sexos, han dirigido á sus compañeros de profesión una carta exponiendo el estado de decaimiento en que se encuentra la clásica cocina gallega y la situación precaria por que atraviesan los asados, cocidos, frituras guisos y yantares galicianos, debido á propagandas malsanas y al imperio de modas extranjeras.

«Hay que conservar—dicen—como depósito sagrado, las papas prehistóricas, los callos antiguos, los pulpos añejos, las lampreías en su preve, los torresnos churruscados, el caldo antdiluviano, las vicis de la lareira, las fillas, los benditos roscones de la Santa, las olientes torradas de parida, las aguadas postas de bacalao, las aprovechadas cachuchas, los rollizos pernilles, la deliciosa sopa de abades, el aromático pote de los suevos, la blanca leite mozada, los esponjados tostados, los quesos de tetilla, los flamantes pitús, las mantequillas y requesones, las castañas secas ó resesigas, y el chocolate de cacao, porque lo hay también químicamente de sustancias animales, vegetales, mineral s y hasta geológicas.»

Terminan los cocineros compostelanos proponiendo, «para salvar el honor culinario y gastronómico del público gallego», las bases que á continuación se mencionan:

1.º La creación en Galicia de una Academia teórico-práctica de cocina para restaurar el clasicismo y la pureza de las antiguas viandas, manjares y confituras.

2.º Dar conferencias públicas, escritas ó habladas, para contrarrestar el efecto de las culinarias de Mad. André-Valdés pronunciadas en Madrid y en el Salón Romero, debiendo propagar la cocina antigua y el combustible antiguo, sin intervención alguna del gas.

3.º Ofrecer y otorgar premios á los que en público concurso presenten las fórmulas típicas para hacer caldos, confeccionar empanadas, cocer pulpos y catar salsas.

4.º Que el cocinero mayor de Galicia, Camilo de Cela, nuestro jefe y señor, abandone los mesones del reino para ponerse al frente de la mesnada culinaria y de la grey gastronómica.

5.º Que se propague la gaita por todos los pueblos y se subvencione á los gaiteros

en los días de fiesta para conservar las costumbres gallegas en su pristina pureza.»

Camilo de Cela, antiguo y muy querido amigo nuestro, desde las columnas de *La Correspondencia de España* y en un artículo titulado «La chirivía», acepta sin duda la referida jefatura, pues dice lo que sigue:

«No nos preocupemos de purés, consommés, relevés y todos los acabados en *eas* de la cocina francesa, ni los macarrones, timbales, foie-gras, sandwich y demás golosinas de la repostería universal.

Media vida es la candela, pan y vino la otra media.

Es decir, preocupémonos, como gallegos, no de las chucherías de la industria culinaria, sino del pan y del vino, ó en otros términos, de la borona, del caldo farináceo y de las chirivías, que con tituyen el habitual alimento de la gente labradora, de la gente del campo, de la gente endurecida en el trabajo.

¡Bendígamos el pan nuestro de cada día, blanco, moreno ó amarillo; consolémonos ante las amplias *cuncas* de caldo con toda clase de tropezones, ya de patatás, de judías ó de verduras; y glorifiquemos la raíz olorosa y rojiza de la chirivía, de esa planta hortense, digna de nuestro eterno reconocimiento!

Y ante todo, y sobre todo, rindamos culto, sin avergonzarnos, á la clásica cocina nacional, que figura siempre en la mesa de un incomparable orador, de don Emilio Castelar. Nada hay tan sabroso y tan succulento como los manjares españoles.»

REAL DECRETO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Precedido de exposición, publica la Gaceta un Real decreto de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se prorroga hasta el 30 de Junio de 1895 el plazo de seis meses fijado por el Real decreto de 5 de Enero del corriente año, y ampliando por el de 11 de Julio último, para canjear en la Península, por títulos definitivos de dominio, los recibos provisionales de propiedad intelectual.»

Art. 2.º El Registro de la propiedad intelectual, durante el tiempo señalado en el artículo anterior, admitirá solicitudes de inscripción de las obras no inscritas ni anotadas en el plazo señalado por la ley, al solo efecto de hacer constar tal petición por medio de anotación provisional y sin perjuicio de los derechos adquiridos.»

MILLA POR MINUTO

Por extraña que parezca esta proposición, hay quien sostiene su perfecta practicabilidad inmediata, y este alzuhen es Mr. Georges Augustus Heig, de Pen Ith n (principado de Gales).

No se trata de un cualquiera; Mr. Heig es socio comendatario de una respetable casa de Londres, y ha consagrado proliferos estudios á la navegación á vapor, con el resultado de haber resuelto, en su sentir el menos, el problema de construir buques que alcancen la velocidad de los trenes expresos.

Mr. Heig tiene ya trazados los planos para el desarrollo de su idea, y solo le falta... que, si llega á plantearse, resulte, confirmada en la práctica.

La explicación que da de su proyecto parece plausible.

«La idea—dice—de que para desarrollar en un buque una alta velocidad precisaria un gasto enorme, se debe á que los constructores y armadores están empeñados en aplicar la hélice á la popa, resultando que la superficie propulsora es muchísimo más reducida que la superficie de resistencia al casco del buque, aun en mares tranquilos y sin contar olas y vientos contrarios.»

Mr. Heig se propone aumentar enormemente la superficie de propulsión en términos que exceda á la de la sección transversal del buque.

Si dos cilindros de vapor—añade—haciendo girar dos ruedas sobre carriles, pueden impulsar un tren á razón de 60 ó 70 millas por hora, marchad á la sujeción de esas ruedas sobre los carriles, ¿por qué no ha de poder hacer lo propio con una serie adecuada de ruedas de paletas que se afiancen suficientemente en el agua y estén situadas en lugar donde no les afecten la subida ó descenso de las olas?

Precisa reconocer que para ello serán necesarios buques sólidamente contruidos, ruedas fuertes y maquinaria poderosa. Podrá objetarse el costo; pero debe tenerse en cuenta que un buque que anduviese 70 millas podría implicar un dispendio por dos y media veces mayor que los modernos y más poderosos trasatlánticos (que á lo sumo hacen 24 millas), sin que esto significase mayor gasto relativo. Porque el viaje sería más breve y un vapor de éstos podría hacer el servicio de cinco de los actuales.

Para aumentar la velocidad de los buques hay

que desechar la hélice y volver á las ruedas; pero no al sistema de las ruedas laterales, cuyos inconvenientes están harto demostrados, sino al establecimiento de ruedas centrales.

La costumbre con las ruedas laterales ha venido siendo poner solo dos para cada buque, creyéndose inútil poner más, porque en sentir general cada rueda desarrolla una corriente é inutilizaría á la que se pusiese detrás. Error manifiesto—dice el inventor—porque si cada rueda desarrollase una corriente, cada paleta también la desarrollaría, quitando su acción á la de las demás paletas. Si fuera esto cierto—que no lo es—en un bote de cinco remos por banda sería inútil el trabajo de los remeros posteriores.

El plan de Mr. Heig es colocar en la parte central y en el fondo del buque, desde la popa á la proa, gran número de ruedas, haciéndolas funcionar en una caja, en cuya parte superior se inyectaría aire comprimido, á una presión suficiente para mantener el agua á conveniente altura de las ruedas. La parte efectiva de éstas (una tercera parte de la periferia), trabajará en una especie de canal abierto á ambas extremidades, pero cerrado por arriba y por abajo, de modo que las ruedas funcionen en un agua perfectamente tranquila y en lugar donde no les afecten el balance y el cabeceo del buque.

Mr. Heig propone que cada buque lleve 10 ruedas con paletas de hierro, que obren como palancas sobre el agua. Si las ruedas alcanzan 170 revoluciones por minuto, el buque llegará á andar 60 millas por hora, á pesar de los vientos contrarios.

DESDE LA BUTACA

Es *Mariana* una hermosa obra que tiene el privilegio de promover discusiones entre el público, no solo por aquello de que las mejores obras son las que más se discuten, sino por la lucha y rivalidad con *La Dolores*.

Y, como es natural, hay partidarios de una y de otra alegando cada cual sus razones.

Dejémosles con ellas y, sin tratar de averiguar cual de las dos producciones tiene más mérito cosa que se ha demostrado ser difícil—ciñámonos á decir cual fué la interpretación que anoche obtuvo.

¿Fué buena? ¿Fué mala? Puede asegurarse que, en general, fué buena; y hasta decirse que en algunas escenas muy buena.

Los héroes de la noche eran la señora Pastor y el señor Augusto.

La primera rayó á gran altura, sin decaer un momento, durante toda la obra; siendo aplaudida diferentes veces; sobre todo en

tos dos hombres, es necesario no olvidar el amor inmenso que tenían por su sobrina. En suma; parecían dos leones á quienes se les acabara de arrebatar sus cachorros.

—Vamos,—exclamó bruscamente Cristóbal cogiendo un par de pistolas que estaban colocadas en la campana de la chimenea, y encerradas en su estuche de sarga de color verde,—vengamos á un mismo tiempo la muerte del padre y el honor de la hija... Si me mata ese inglés, tú, Juan, me reemplazarás. Y si Juan sucumbe,—preguntó con energía á José,—¿tendrás valor para vengarme?

—Si no tienes valor para batirte,—añadió Juan,—jura delante de Dios que lo tratarás como si fuese un traidor, pues que á traición nos vende, y que le asesinarás.

—Mátalo como á un perro,—dijo Cristóbal.

—Es un inglés,—repuso Juan;—los hombres te bendici-rán, y Dios te lo premiará.

Era tan grande su odio y se expresaban con tal sangre fría, que nadie podría dudar de la exactitud y convicción de sus palabras. No obstante, el amor que aun se encerraba en sus pechos, podría hacer de estos hombres ó bien unos mansos corderos ó unos tigres.

—Hé aquí lo que yo temía,—exclamó José con espanto;—ved porque vacilaba, aun hoy, en deciros esas cosas. Hermanos míos; el mal no es tan grande como os imagináis, y sería agravarlo creyéndolos de otro modo. Gracias á Dios, el honor de Juana no se ha mancillado; por lo tanto, aquí no se trata más que de la felicidad y del reposo de nuestra sobrina. Vosotros, creedmelo, calumniáis á esos jóvenes, y para mí no obedecieron sus simpatías más que al encanto de los pocos años, y por lo mismo, Juana es tan pura como bella; en cuanto á Jorge...

—¡Es un miserable!—dijo Cristóbal;—además, es un cobarde, y yo me encargo de repetírselo mil veces en su presencia.

En el mismo instante, la puerta se abrió, y Jorge entró más grave que de costumbre. Tan tranquila era su presencia, que los tres hermanos permanecieron un momento como petrificados. En fin, Cristóbal colocó sobre una mesa un par de excelentes pistolas, y se dirigió hacia el extranjero poniéndole una mano sobre el hombro.

—Repito, caballero,—le dijo—que sois un infame!

compasiva. Tan hermosos estaban ambos jóvenes, que parecían dos angeles. Se hubiera creído que hasta el sol los miraba con amor, que la brisa era feliz acariciándolos, y que los campos, el mar y la naturaleza entera les convidaba á tanta felicidad. José sintió que su corazón se hacía pedazos dentro de su pecho. ¡Ah! Ocultó entonces el rostro entre sus manos, y empezó á llorar.

El astro del día comenzaba á declinar, cuando Juana y Jorge se levantaron encaminándose al castillo. Durante el viaje no cambiaron entre sí ni una sola palabra, y sus miradas tampoco se confundieron como de costumbre; pero uno y otro desde aquel día entraban en una nueva vida, y aquel silencio que guardaban era más significativo que cuantas palabras pudieran pronunciar. Empero, Juana observó en Jorge un estremecimiento repentino, y su frente se nubló apesadumbrada.

la descripción de su vida en Londres en la escena amorosa que le sigue y en el tercer final. Al señor Augusto lo encontramos algo desigual aunque con inspiradísimos momentos. La mitad del primer acto, todo el segundo y el epílogo tuvieron en él un acertadísimo intérprete. Hizo felizmente la escena amorosa del segundo acto y fué aplaudido con justicia.

Al terminar la función fueron llamados ambos artistas al palco escénico diferentes veces.

Los demás artistas trabajando con discreción y contribuyendo al buen conjunto que obtuvo *Mariana*.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Cesó de prestar sus servicios en la estación telegráfica y telefónica marítima de esta capital, por haber sido pasaportado para el departamento de Cádiz, el auxiliar de semáforos Juan Palacios.

—Se cursó al Capitán general del departamento de Cádiz la instancia que á S. M. la Reina eleva doña Amalia Balamonde, viuda del capitán de Estado Mayor de Plazas, retirado, D. Vicente Villar Arizmendi, en súplica de que se le conceda ingreso en la escuela de condestables á su hijo don Ricardo Villar.

—Fué pasaportado para trasladarse á Filipinas el teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba.

—Se ha dispuesto el cambio de destinos de los siguientes jefes de Infantería de Marina:

Tenientes coroneles.—D. José Sancho, de comisiones en el Ferrol, al segundo regimiento, primer batallón, de primer jefe; D. Antonio Hernández, á comisiones en el Ferrol, continuando en Cádiz para la reforma del reglamento del cuerpo; D. José Goyenechea, de excedente, al cuadro núm. 1.

Comandante.—D. Emilio Ferrer y Pérez de las Cuevas, de excedente á comisiones en Cartagena.

—Se expidió pasaporte para Cartagena al tercer contramaestre Manuel Requejo por habersele concedido permuto de destino con el de igual empleo Francisco Fernández, el cual queda destituído en este departamento.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor, para prestar examen con objeto de ingresar en la escuela de artilleros de mar los individuos siguientes:

Juan Aceas, Enrique Loureiro, Antonio Sánchez, Fernando Sequeiro, Jacinto Sierra, Angel Freire, Ignacio Lopez, José Pispicero, Modesto Vazquez, Cesareo Estevez, Enrique Real, Mario Taboada, Hilario Diaz, José Perez, José Balseiro, Juan Lois, Angel Suarez, Ramón Serantes, José M. Vivero, Bernardino Yañez, Juan Antonio Diaz, Mannel Gutiérrez, José Vicente Freire.

Embarcaron en la fragata *Almansa*, de depósito, á fin de provistarse del vestuario correspondiente y en espectación de ser pasaportados para Cádiz, con objeto de ingresar en la escuela de artilleros de mar, los individuos siguientes, por haber alcanzado mejores notas en el examen y cubriendo las ocho plazas vacantes, quedando el resto para ir cubriendo vacantes según sean necesarios.

Manuel Gutiérrez, Angel Antonio Suarez, Antonio Sánchez, Juan Areas, Juan A. Lois, Jacinto Sierra, Enrique Loureiro y José Vicente Freire.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor, examinados y aprobados para ingresar como aprendices marítimos en la corbeta *Villa de Bilbao*, los individuos siguientes:

Francisco Rico, Nicolás Lopez, José Corral, Agustín Moreira, José García Nicolás Miño, Luis Martínez, Juan Rifón, Nicolás Martínez, Francisco Martínez, Ramón Collazo, Severino Montero, Angel Rodriguez, José M. Maneiros, José Rodriguez, José Penedo, Jesús Faraldo, Luis Hernández, Tomás Fernández, Emilio Díaz, Pedro Rubio, Domingo Serantes, Ginés Galiano, Ricardo Montañés, Angel Rodriguez, Juan Fernández, Juan Montero, Juan Rodriguez, José Rodriguez, Antonio Basteiro, Fermín Hermida, Manuel Fraga, Juan Sesñe, Jacinto Rodriguez, José Lorenzo, Francisco Otero, Alejandro Amor, José Fontanilla, Pedro Rosello, Miguel Oliver, Félix Mata, José Amador, Domingo Pariscu, José Mesa Mato, José Fernández Lucero, Luis del Berro, José Santamaría, José Linares, Manuel Tallo, Cristobal Rodriguez y Pedro Ruiz Lopez, José Tiana, Antonio Alonso, Juan Areñó, Ramón Casals, Francisco Aparicio, Ricardo Berro, Joaquín del Castillo, Angel Rodriguez Lopez.

Noticias

Se ha concedido la cruz de María Cristina, pensionada, al capitán de fragata, ex-comandante de la corbeta *Nautilus*, D. Fernando Villamil y Fernández Caro.

Cruz blanca del Mérito naval, con distintivo blanco, y pensionada con el 10 por 100 del sueldo hasta el ascenso á general de la Armada, al teniente de navío de primera clase D. Joaquín Barriere y Pérez; teniente de navío D. Claudio Alvargonzález y Sarracina y D. José Nuñez Quixano; á los alféreces de navío D. Manuel Somoza y Hartley, D. Mateo García de los Reyes, D. José Miranda Cadreló, D. Alvaro Guillén Delgado, y primer médico de la Armada D. Salvador Guinea y Alzate.

Y con la misma recompensa hasta el ascenso inmediato, al contador de fragata D. Joaquín Coello y Pardo y al segundo capellán don José María González Hog.

NOTICIAS

La Alcaldía manifestó al Capitán General del Departamento, que se dió noticia á D. Diego Carrillo, alférez de navío, de haberse practicado todas las diligencias necesarias para proceder á la captura del marinero desertor de segunda clase, José Orta, según sumaria seguida por dicho oficial.

Se ha publicado una real orden resolviendo una consulta acerca de la designación del lugar del sepelio de los cadáveres.

En dicha orden se dispone que no corresponde la designación al encargado del registro en que se inscriba la defunción, sino que debe limitarse dicho funcionario á consignar en el acta lo que sobre este particular manifieste la familia del finado ó las personas obligadas á llenar los requisitos necesarios para la inscripción, á tenor de los artículos 76, 79 y demás de la aplicación general de la ley del Registro civil; y que en tal supuesto, una vez expedida la licencia de sepelio, puede éste verificarse en cualquiera de las parroquias que comprenda la demarcación del registro, ó en el punto designado fuera del término municipal, salvo en todo caso lo que determinen las autoridades administrativas sobre la traslación de los cadáveres, ó lo que se disponga en las leyes y reglamentos especiales de sanidad, y sin perjuicio de las facultades de la autoridad

eclesiástica respecto á las inhumaciones que deban verificarse en los cementerios católicos; en lo cual pueden tener debido cumplimiento, sin que se originen conflictos, las disposiciones vigentes sobre el registro civil.

Se hizo entrega al soldado Enrique Legó Cárnero del pase á la reserva activa, devolviendo al primer Jefe del cuarto batallón de artillería de plaza otro que obraba en su poder.

Se ha verificado en Palma de Mallorca la operación de inocular con cuero de caballo en un niño que padecía de difteria.

El resultado de la operación no dejó de ser extraño, pues si bien la difteria desapareció con rapidez, el pequeño enfermo no tardó en fallecer presentando síntomas de muermo.

Ha llegado á Fécamp un velero de cuatro mástiles; el *Xantipo*, que acaba de efectuar una travesía de más de cien días á través del Atlántico, y cuyas peripecias han sido muy dramáticas.

Partió á fin de Agosto de la América del Sud con cargamento destinado para una casa de Fécamp, cuando en la travesía les invadió una epidemia de escorbuto.

Todos los tripulantes estaban malos. Siete ú ocho hombres no eran bastante para la maniobra, que se hacía difícilmente.

El capitán Fantón, que había luchado hasta el último momento, tuvo que renunciar á dirigir sus hombres.

Desde entonces, el navío iba á la ventura. Navegó á través del Océano cerca de 104 días hasta que las señales de desesperación fueron vistas por unos pescadores de la costa de Irlanda.

El *Xantipo* fué dirigido á Baltimore, donde los enfermos fueron desembarcados.

El capitán Fantón murió en el hospital. Ha sido remolcado por un *steamer* inglés.

Ingresaron en la caja municipal 9840 pesetas, importe de las multas impuestas por la Alcaldía durante el segundo trimestre del año económico de 1894-95.

El Sr. Montero Rios no regresará de Lourizan á Madrid hasta el 8 ó el 10 del presente mes.

Ha fallecido en Orense á los noventa y ocho años, el decano de los constructores españoles de calzado, D. Victor Ucha.

El Centro Gallego de la Habana ha levantado un empréstito de 400.000 pesos oro, inmediatamente cubierto, para construir tres nuevos pabellones en la quinta de salud *La Benéfica*, propiedad de la colonia gallega en la Habana.

Pasado mañana celebrará la entusiasta sociedad *Centro Recreativo* un gran baile de máscaras, de diez de la noche á cuatro de la madrugada.

Háblase del próximo enlace de una viuda, que vive rodeada de dulzuras, con un caballero, también viudo, y forastero muy conocido en armoniosas esferas.

La fiesta de San Julián promete no decaer este año del esplendor acostumbrado, para lo cual no perdona medio su celoso párroco.

El día seis, á las cuatro de la tarde, se verificarán solemnes vísperas á toda orquesta.

El siete, á las diez de su mañana, se celebrará la función solemne, poniéndose de manifiesto S. D. M.

Asistirá una comisión del Ayuntamiento y el templo se hallará lujosamente adornado.

A las cinco de la tarde tendrá lugar la reserva y la procesión.

Tanto en esta función como en la de la mañana, ocupará la cátedra sagrada el notable orador de la Compañía de Jesús R. P. García Romero, que vendrá á esta población con ese solo objeto.

El obispo de Tuy ha destinado á la casa de Caridad de Vigo 750 pesetas del indulto cuadragesimal.

El general Pasquin dió cuenta en el último consejo del proyecto de ley sobre movilización de la escala de reserva de la Armada.

El general Pavia (D. Francisco) dispuso que los oficiales de la armada que pasaran á la escala de reserva, no ascendiesen, en ella hasta capitanes de navío, como venía sucediendo.

Los oficiales, pues, que ingresaron en la escala antes de aquella disposición, ascienden, y los que ingresaron después, continúan en la misma categoría que tenían, y á remediar esta desigualdad injustificada responde el proyecto del general Pasquin.

El Consejo acordó, después de algunas observaciones de varios ministros, aprobar el pensamiento, pero que se adicione, acompañando al proyecto, la plantilla definitiva de las varias categorías que han de figurar en la citada escala.

Después dió cuenta del presupuesto de su departamento. La cifra total de gastos en el material viene aumentada en unos dos millones de pesetas, y en el personal con una baja de seis mil. Obedece el aumento á consignaciones para la reparación de buques en los Arsenales principalmente, y la baja de seis mil pesetas en el personal á una inusitada deducción que saca el Ministro de las economías que supone han de resultar del célebre decreto conocido por el *salto del tapón* en el Cuerpo general de la Armada.

Pide también el Sr. Pasquin un aumento en favor de la estación naval de Fernando Póo.

Esta tarde es esperada en esta ciudad la correspondencia general de Cuba.

El Resumen publica una carta de la Coruña en la que se dice que se habla, en dicha capital de las formas poco correctas usadas con sus subordinados por el actual vicepresidente de la comisión provincial y de haberle parado los pies cierto diputado de oposición.

Nos escriben de Madrid que ha producido mucha sensación las declaraciones que sobre las reformas de Cuba publica *El Liberal* hechas por el exministro de Ultramar Sr. Becerra, por descender en absoluto del criterio de los Sres. Maura y Abarzuza. En el salón de conferencias se decía que algún amigo del citado Sr. Becerra, se propone combatir el proyecto de reformas que presente el gobierno y que el propio Sr. Becerra lo impugnará en el Senado.

El año de 1895, será poco fecundo en fenómenos astronómicos y meteorológicos.

Habrán tres eclipses de sol insignificantes y visible sólo uno de ellos en la costa de Bretaña. De Luna habrá dos, ambos totales: el primero el 10 de Marzo, y el segundo el 3 de Septiembre.

—Pero habla, desgraciado, espíciate!—objetó Cristóbal en tono suplicante, pero un tanto encolerizado.

—Ese extranjero,—repuso José,—ese extranjero que hemos admitido bajo nuestro techo, ese oficial, ese inglés, ese á quien llaman caballero Jorge.... Hermanos míos, maldito sea el día en que ese hombre traspasó los umbrales de nuestra casa.

Juan y Cristóbal palidecieron.

—Y qué?—exclamaron. ¿Qué pasa entre Juana y Jorge?

—Que se aman!

Un rayo que cayese á sus pies, no los hubiera dejado más llenos de estupor y espanto que las palabras que acababan de escuchar.

Permanecieron un buen rato confusos, sin voz y sin movimiento.

—Eso es imposible,—dijo Cristóbal rompiendo el silencio. Juana Legoff no puede amar á un inglés.

—Mi sobrina no olvidará sobre tal punto,—repuso Juan—lo que debe á su nombre, á su país, á la memoria de su padre, y á las cenizas de Napoleón.

—Juana tiene diez y seis años, y con el amor olvida todo,—objetó José.

Y contó lo que había visto y observado desde la entrada de Jorge en aquella morada. No tan solo probó que estos jóvenes se amaban, sino que demostró claramente que todo esto era efecto de la ceguera y demasiada confianza de sus hermanos. En todo ello, es verdad que nada había que pudiera poner en alarma á nadie; pero llevado del sentimiento de los celos que le aguijoneaban sin cesar, José dió tanto interés y esplicó con tal vehemencia su relato, que Juan y Cristóbal concibieron el desastre todavía en mayor escala de lo que José pretendía.

—¡Maldición!—gritó Juan. Y si tu observabas todo ¿qué hacías?

—Dudaba de lo que veía,—repuso humildemente José,—y me arrepiento de haberlo dicho ahora, porque debiera haberlo después que se ausentase el marino, para no turbar vuestro reposo y el de Juana en este instante.

Juan y Cristóbal se paseaban con rabia por la habitación á manera de dos fieras enjauladas.

Para comprender bien el furor y la desesperación de es-

VII

Cuando José penetró en el salon estaba tan pálido y desfigurado, que Cristóbal y Juan que terminaban una partida de ajedrez, se levantaron espantados viendo el trastorno de sus facciones.

Pensaron inmediatamente en Juana.

—¿Que le ha sucedido á Juana? ¿Que le pasó á la reina de nuestro amor?

Esta fué la pregunta que dirigieron los dos hermanos. José se sentó en una silla y cubrió el rostro con ambas manos.

—Habla, desgraciado!—exclamó Cristóbal sacudiéndolo por un brazo.

—¿Qué pasa?—repitió Juan con ansiedad.

—Lo que sucede, hermanos míos,—dijo entonces José con temblorosa voz, ¿me lo preguntáis á mí? ¿Como ¡gran Dios! no lo sabéis?

—Pero, ¿zángano!—objetó Juan dando una fuerte patada en el suelo,—si lo supiéramos, no lo preguntaríamos.

—Pues sabed—dijo José, haciendo un esfuerzo sobrehumano,—que Juana, nuestra sobrina, esa niña tan mimada, la joya de nuestro hogar, la alegría y el orgullo de esta comarca, nuestro amor, nuestra vida, en fin...

—Muerta, tal vez!—exclamaron á un mismo tiempo los dos hermanos.

—Sí, muerta para nosotros, si no lo evitamos,—dijo José con desesperación.

El almanaque que regirá en 1895, ó sea desde hoy, será el mismo que rigió en los años 1591, 1596, 1675, 1586, 1743, 1748, 1754, 1805, 1811 y 1816, y servirá para los que vivan en este valle de lágrimas, en los años 1963, 1968, 1974, 2047 y 2069.

En Lugo ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción por hallarse dedicado á la mendicidad y encontrarse útil para el trabajo, Anselmo Díaz Incógnito, de Ferrol.

Cocina económica

Noticia expresiva de las raciones servidas al público por esta cocina y de los bonos vendido el mes de Diciembre último. Clase y número de raciones servidas: Pan, 2037; caldo, 2578; potaje, 997; bacalao con arroz, 385; bacalao con patatas, 372; carne con arroz, 414; carne con patatas, 312.—Total de raciones servidas 7365. Promedio de las raciones servidas diariamente 237. Clase y número de bonos vendidos: De 5 céntimos, 5885; de 10 céntimos, 694; de 15 céntimos, 651.—Total, 7230. Nota: De las raciones servidas al público en el mes de Diciembre último, lo fueron con los bonos cedidos gratuitamente por esta Cocina al Excmo. Ayuntamiento, las siguientes: De 5 céntimos, 116; de 10 idem, 20; de 15 idem 12 ó sea un total de 142 bonos de 5 céntimos.

A las dos y media de la tarde de ayer, dieron principio en la Comandancia de Ingenieros de este Arsenal, los exámenes para maquinistas del Comercio correspondientes al trimestre actual, los cuales fueron presididos por el Subinspector de segunda clase de ingenieros D. Leoncio Lacaci, formando parte como vocales, el teniente de navío D. Augusto Miranda, el ingeniero primero D. Fernando Acevedo y los maquinistas mayores de primera don Federico Lorenzo, don Alejandro Pérez Casal y el mayor de segunda don José Fernández Vidal. El número de opositores, asciende á veintiuno.

Ayer ingresaron en el servicio 34 inscriptos de marinería pertenecientes á la Comandancia del Ferrol.

Fueron sacrificadas en el matadero, para el consumo de hoy, 4 vacas y 8 terneras arrojando un peso de 1036 kilogramos.

Dentro de breves días, se cerrará definitivamente el club de velocipedistas.

Se han recibido noticias de que el vapor Cabo Prior, que se halla de arribada en Santander, ha corrido un terrible temporal que le puso en peligro de naufragar.

Las olas barrían la cubierta del buque con impetuosa fuerza, y una de ellas arrastró á un hombre de la tripulación, que desapareció en el abismo.

Fué preciso arrojar al mar parte de la carga del barco, para poder ganar el puerto de refugio.

Se ha dispuesto el envío al apostadero de la Habana de 39 soldados de Infantería de Marina de los que prestan servicio en este Departamento, y que cuenten menos tiempo en filas, los cuales deberán emprender viaje en el primer vapor correo del corriente mes.

A causa del mal tiempo no hizo hoy el Hércules el acostumbrado viaje.

En Lugo, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Teruel, Guadalajara, Pamplona y Madrid, han caído fuertes nevadas.

Las lluvias son casi generales.

O Correio Nacional publica la biografía de un Párroco portugués, el de Pontenel, D. Antonio Pinto de Carvalho, que cuenta ciento tres años y lleva cincuenta y ocho al frente de su parroquia. Celebra misa diariamente en la matriz y en la hijuela, denominada Avera de Baixo, y explica primeras letras y doctrina cristiana á los niños de ambas feligresías.

El Boletín oficial anuncia la subasta de varios bienes embargados á D. Miguel Campos, D. Manuel Rañal, D. Javier Varela, D. Gregorio Lopez, D. José María Gayoso y otros, ex-concejales y vecinos de Moech; para hacer efectiva la cantidad de 11.242 pesetas 66 céntimos que contra ellos resulta á favor de la caja municipal de aquel distrito.

Ha tomado posesión de la Capitanía general del departamento de Cádiz el vicealmirante don Florencio Montojo.

En los exámenes celebrados ayer en la Comandancia de ingenieros del Departamento resultaron aprobados para primeros maquinistas los cuatro aspirantes que se examinaron.

Para bien del vecindario, sería muy conveniente que en estos días lluviosos y desagradables, diera el Sr. Alcalde un paseito por la calle de María; porque los saltos y piruetas que tendría que dar, sobre todo en el trozo comprendido entre las de Mendez Nuez y Sanchez Barcáiztegui, le sugerirían la idea componer aquel piso. A no ser que á S. S. le agrade obligar á los vecinos á ser titiriteros.

Bibliografía

TODO MALO, por D. Jaime L. Sold Mestre.—Vigo.—Precio á pesetas.—Es un tomito de artículos y versos escritos correctamente, no faltos

de interés, y que demuestran que su joven autor puede llegar á ocupar un buen puesto en la gente literaria.

A pesar del título: Todo malo, no hemos hallado nada que lo justifique. Hay bueno y mejor. Pero es a poca relación entre el título y el texto se puede perdonar porque prueba la modestia del señor Solá y Mestre.

Y esta cualidad merece elogios.

La imprenta y librería de E. Carré Alado, Coruña, ha comenzado á publicar mensualmente un Boletín bibliográfico de la literatura gallega que está llamado á prestar grandes servicios á quienes se interesan por el movimiento literario de la región.

Hemos recibido el Almanaque gallego para 1895, dirigido por J. Lage y G. Díaz, con inocuos artículos y poesías escritas en el dialecto regional.

El sumario del número 35 de la notable revista científica, La Naturaleza, que hemos recibido, es el siguiente:

Fernando de Lesseps (ilustrado).—De las ventajas que ofrecen las corrientes alternativas.—Los salarios en los Estados Unidos.—Augurio de geólogo.—Pol. magnético Norte.—Carbonos eléctricos de carburo.—Azimutmetro (ilustrado)—La colonización española en Africa.—Al marqués de Comillas.—Una plancha, por E. Marin.—Bibliografía. Notas varias: Conejos en conserva. El suero antidiftérico. Las electrocuciones. Simones eléctricos. Estación telefónica portátil. La utilización de las cataratas del Niágara. Lucha entre un pato y una ostra. Influencia de la aurora boreal sobre una línea telefónica. La calefacción eléctrica. El revelador MacEvoy. Recreación científica: Corona de humo.

Movimiento de población

Durante el año próximo pasado hubo en esta ciudad el siguiente movimiento:

Nacimientos

Varones, 484. Hembras, 406. Fetos, 25. Total, 890.

Defunciones

Varones solteros, 267. Idem casados, 104. Idem viudos, 35. Hembras solteras, 235. Idem casadas, 74. Idem viudas, 71. Total, 886.

Matrimonios

Canónicos, 210. Civiles, 2

REY DEL JABON

Afanoso y solícito depongo (y no se tome á vana adulación pues adular á nadie me propongo) que el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO es el rey del jabón.

Jabonería Víctor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

EL TEMPERAMENTO LINFÁTICO DESAPARECE CON EL USO DE LA «EMULSION SCOTT», CONVIRTIÉNDOSE EN SANGUINEO. (Desconfiar de las imitaciones) Pontevedra 6 Diciembre 1885.

He tenido ocasión de ensayar en gran número de enfermos la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, y visto claros y manifiestos resultados de su acción, especialmente en el raquitismo; he visto como borra, digámoslo así, el temperamento linfático, y su administración continuada da lugar á la metamorfosis de éste en el sanguíneo.

Creo firmemente que todos los preparados de aceite de hígado de bacalao que conozco, es éste el mejor por su acción, su agradable sabor y facilidad de digestión.

Dr. HELIODORO FERNANDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO

Mañana, viernes, á las cinco y media de la tarde, se celebrará el ejercicio del Corazón de Jesús en la capilla del Hospital de Caridad.

Terminado este, se cantarán los Villancicos, adorándose al final al Niño Dios.

En la misa de nueve del domingo, se cantarán, también, los Villancicos, y por la tarde, á las cinco y media, después de rezarse el Rosario y un pequeño ejercicio, terminarán los Villancicos con la misma adoración al Niño Dios.

POR TELEGRAFO

Combinación difícil

Madrid 3, 1 m.—Han surgido muchas dificultades en la combinación del generalato para cubrir una vacante de teniente general.

El gobierno acordó ascender al general Agustí, pero el general Ochando pretende lo mismo.

Este conflicto adquiere mayores proporciones porque el primero de dichos señores está apoyado por el general Martínez Campos.

Presupuesto de Cuba

Madrid 3, 1,10 m.—Se ha constituido la

comisión de presupuestos de la isla de Cuba, la cual examinó una proposición pidiendo que se supriman los derechos de carga y descarga de mercancías en aquella provincia.

Después de discutirse ligeramente se aprobó dicha proposición.

Esto produce una baja en el presupuesto de un millón de duros, pero se buscará la manera de compensarla.

El temporal

Madrid 3, 1,20 m.—Continúan los temporales en varios puntos de España.

Muchas líneas férreas han sufrido importantes destrozos.

Gran número de trenes se hallan detenidos á causa de las nieves.

Las líneas que se hallan por esta causa más incomunicadas son las de Asturias y Santander.

Araaf

Madrid 3, 1,30 m.—Se ha desmentido categóricamente que varias kabalas insurrectas hayan aprisionado al príncipe Araaf.

Presupuestos de Guerra

Madrid 3, 1,40 m.—En el Consejo de hoy quedarán aprobados los presupuestos del ministerio de la Guerra.

Bolsin

4 por 100 interior 72'45.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generales recibidos

Se recibieron los de Navidad, y se distribuyen listines.

Salchichas encarnadas. Lenguas escarlata. Limones.

Piso alto

Géneros recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Piel de España, Aromis, Violeta ambrée, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentífrica Authea, D. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

Se noticia á los señores socios y asociados, que desde el día 24 al 31 del mes actual, se suspenden las operaciones de la Caja de Ahorros.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECK»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Eslava. 9'25 Panseron A. B. C. L.ª parte. 2'25 Idem idem 2.ª id. 2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren. 12'50 Le Carpentier 1.ª parte. 2'50 Idem 2.ª id. 2'50 Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno. 1'50 Leccoupey. 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesitan. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos, especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

PARA AÑO NUEVO Y REYES

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar 5

FRANCISCO AUBOIN FERROL

Mazapán de Toledo y dulces de Redondela. Mantecadas de Astorga, galletitas y pastas finas.

Frutas escarchadas, en almibar, en conserva y al cognac.

Frutas y dulces de América en conserva y jaleas.

Dátiles de Persia, higos de Lepe, ciruela-pasa y orejones de Aragón.

Avellanas y almendras finas.

Naranja mandarina y de grano de oro, granadas y limones.

Quesos de Chester, Gruyere, Holanda, Roquefort y Porsalud.

Arencones ahumados y legítimo bacalao de Escocia.

Lenguas á la escarlata, salchichón de Vich y cabeza de jabali trufada.

Mortadella de Bolonia.

Jamones riquísimos añejo y fresco, butifarra y embutidos diversos.

Aceitunas de la Reina y manzanilla en cuñetes y frascos de cristal, pepinillos y variantes.

Pescados y mariscos en conserva y escabeche.

Los más ricos vinos de Jerez, Málaga, Oporto, Burdeos y Champagne.

Vinos del Rivero de Avia, de Toro, Valdepeñas, Calatayud, Cariñena y otros.

Sidra de Asturias, licóres y aguardientes de legitima procedencia.

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar, 5

FERROL

ESTUDIOS

LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA

por D. LEANDRO DE SABALEGUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GALIANO, 60

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido de tarjetas de felicitación, desde 25 céntimos á 5 pesetas.

Libros de cuentos para niños, desde cinco céntimos á 3 pesetas.

Cajas de pinturas, desde 1 peseta á 4 pesetas.

Rompe-cabezas para niños, á 5 pesetas.

Devocionarios forma Imperial, Regente y Princesa, propios para regalo.

Devocionarios para niñas, desde 30 céntimos á 10 pesetas.

Gran variedad en cromos recortados.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor LEON XIII saldrá el 7 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

(Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo)

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados de bien hacer.
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaing y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMAGNET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta en Galicia: Hijos de Santos Galán, Simón López 150 y 161.—Astor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

PIANOS CHASSAINGE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK
Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CAMBIOS Y ALQUILERES
AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluz

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos. Llegando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas las clases, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO;
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representand estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas á expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramar de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarias, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante la Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.
Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.
Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se replica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION

CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales, cólicas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venereo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra.
Se ante a provincias, previo aviso.